



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3166342_PZ23L-LFAWR-4460L_189B8593390FE0648B3B7D4AE0D9805F6970D036) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificaIDocumentos.do>



LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROVISIONALES EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA POR TURNO LIBRE DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO, TÉCNICO DE GESTIÓN EN EL ORGANISMO AUTÓNOMO PATRONATO MONTE DEL PILAR DE MAJADAHONDA

Por Resolución nº 2933/2024 de 13 de agosto de 2024, la Presidenta del Patronato Monte del Pilar HA RESUELTO aprobar y publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, tribunal calificador y autovaloración de méritos en el proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Técnico de Gestión por el sistema de concurso-oposición en el marco de la estabilización de empleo temporal del organismo autónomo Patronato Monte del Pilar del Ayuntamiento de Majadahonda, en los términos que se indican:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	AUTOBAREMO
CASTELLANOS BENAVIDES, JOSE ANTONIO	***5225**	13
MENDIETA OCHOA, MAITANE	***8568**	10
RUIZ-ROSO GUERRA, RAFAEL	***1493**	0
NAVARRO JIMENEZ, PALOMA	***0754**	9,7
MELLIZO SANZ, ALICIA	***9131**	99,85

EXCLUIDOS

No constan aspirantes excluidos

Los aspirantes excluidos expresamente así como a los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en la página web municipal, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, significando que en caso de que no se presenten subsanaciones a las lista provisional, esta quedará automáticamente elevada a definitiva.

TRIBUNAL CALIFICADOR

Presidente:

Titular: D.ª Yolanda Mª Mosquera Ambite.

Suplente: D. Mario Salcedo Redondo.

Secretario:

Titular: D.ª Mª Ángeles Gómez Huertas.

Suplente: D. Mario Agúndez Werner.

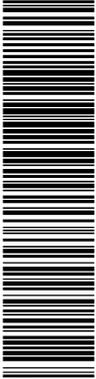
Vocales:

Titular: D.ª Lorena Aznárez Santiago.

Suplente: D.ª Elena Ramón Pardo.

OBSERVACIONES:

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 06. Relación admitidos excluidos provisionales y Tribunal_TG	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: PZ23L-LFAWR-4460L Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Selección del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 14/08/2024 09:54	ESTADO FIRMADO 14/08/2024 09:54



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3166342_PZ23L-LFAWR-4460L_189B8593380FED648B8B7DAE0D9805F6070D036) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificaIDocumentos.do>



Titular: D.^a Isabel González Cuesta.
Suplente: D.^a Pilar Romero Gallardo.

Titular: D.^a Esteban Domínguez de la Calle.
Suplente: D.^a Leandro Fernández Rivas.

Así mismo HA RESUELTO hacer pública la puntuación que figura en el autobaremo de méritos presentado por los aspirantes dentro del plazo de presentación de solicitudes para que, en el caso de que la publicada no coincida, por error u omisión, con la declarada, puedan aquellos requerir su subsanación, en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en la página web municipal, mediante correo electrónico dirigido a rrhh@majadahonda.org, en el que hagan constar nombre y apellidos, identificador y proceso selectivo, número de registro y fecha de presentación del autobaremo de méritos y puntuación declarada en el mismo. Dicho autobaremo figura en el cuadro anteriormente transcrito.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Majadahonda, firmado electrónicamente en la fecha de la firma

LA JEFA DE SECCIÓN DE SELECCIÓN,
Fdo.: M.^a Ángeles Gómez Huertas

OBSERVACIONES: